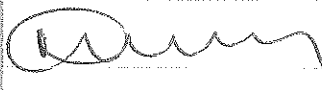
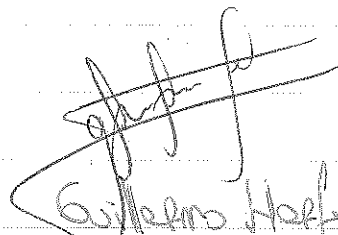
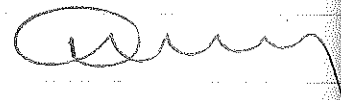


las Obligaciones Negociables Serie 1 y las sucesivas emisiones; (c) Autorizar al Directorio o a sus Subdelegados o más directores o gerentes o en calidad de delegados de la Sociedad las facultades atribuidas a los items anteriores de considerarlo oportuno, incluida la formulación del prospecto de las Obligaciones Negociables Serie 1 y las sucesivas emisiones. Cumplido el temario propuesto en la convocatoria, de la que finalizó la Sesión, siendo las 10:30 horas a el lugar y fecha indicados el día de la presente se levantó el acta de carácter de unánime en razón de haberse cumplimentado lo determinado en el art 283 infra de la ley 17.550.-


Fernando Guille
Presidente


Guillermo Hoffarth
Asesorista


Fernando Guille
Asesorista

ACTA DE ASAMBLEA

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, en los 14 días del mes de Enero del año 2022, siendo las 10:00 HS en la Sede Social de calle Córdoba 1938, piso 1, oficina B de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, se reúnen en Asamblea General Ordinaria de "Slops Alimenticio S.A.", con la asistencia de la totalidad de sus accionistas que figuran y figuran en folios 1038 del libro de Depósito de Acciones y Registros de Asistencia Asambleas Generales que representan la totalidad del capital social con la presidencia del

Señor Guillen Fernando, se declara asistido el acta
 celebrada a celebrada en orden del día siguiente: Primer
Obligación de los accionistas por firme en acta de
Asamblea con el Presidente: Por unanimidad de designar
 los accionistas por firme en acta de Asamblea
 concurramos con el Sr. Presidente, acordando por
 unanimidad a los Sres. Guillermo Tomás Melforth Neil, y
 a el Sr. Fernando Guillen. Segundo: Rectificación del
acta de asamblea de fecha 15 de Noviembre del año
2021. Que en virtud de que en Directorio prescrito en la
 asamblea de fecha 15 de Noviembre del año 2021 no
 cumple con lo previsto por el artículo 255 de la Ley de
 Prescribe la exigencia de un mínimo de tres (3) directores
 por los Sres. en virtud del artículo 207, y en el
 Artículo 9º del Estatuto Social, en cual establece que
 se deben designar Directores suplentes en igual o mayor
 número que los titulares, luego de un breve intercambio
 de opiniones se decide por unanimidad designar como
 DIRECTOR SUPLENTE al Sr. RAJL ALBERTO RABOIO,
 argentino, DNI N° 17.692.805, CUIT 24.17692805-0,
 fecha de nacimiento: 17 de Junio de 1966, estado
 civil: divorciado, profesión: contador público, su
 domicilio en calle 1438 N° 9566 de la ciudad de Rosario
 Provincia de Santa Fe. Seguidamente con la firma el Sr.
 RAJL ALBERTO RABOIO, quien manifiesta aceptar el cargo
 de DIRECTOR SUPLENTE por el que fue designado, con domicilio
 especial por el ejercicio del mismo en calle Córdoba
 1438, piso 1, oficina B de la ciudad de Rosario, Provincia
 de Santa Fe, y manifiesta no hallarse afectado por
 inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias
 para ejercer el cargo. Seguidamente el Sr. Presidente,
 Guillen Fernando, manifiesta que en virtud de que en

el acta de asamblea de fecha 15 de noviembre del año 2021 omite constituir domicilio especial, por tal motivo se debe constituir domicilio especial en calle Córdoba 1435, piso 1, oficina B, Rosario, provincia de Sant Fe.

Tercero: Elección del cargo de vicepresidente. Seguidamente toma la palabra el Sr. Presidente, quien manifiesta que la Sociedad Grp. Alimenticio S.A. no cuenta con un vicepresidente, motivo por el cual luego de un breve

intercambio de opiniones se decide por unanimidad designar

como VICEPRESIDENTE a SR. GUILLERMO TOMAS HERFARTH NEUL, argentino, DNI N° 17.849.380, CUIT 20-13849380-0

fecha de nacimiento: 10 de enero de 1966, estado civil: casado, profesión: contador público, con domicilio en

calle Sarmiento 325 de la ciudad de Rosario, provincia de Sant Fe. Seguidamente toma la palabra el Sr. Guillermo

Tomas HerfARTH, quien manifiesta aceptar el cargo de VICEPRESIDENTE por el cual fue designado, constituyéndose

domicilio especial para el ejercicio del mismo en calle Córdoba 1435, piso 1, oficina B, de la ciudad de Rosario

provincia de Sant Fe y manifiesta no haberse afectado por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer el cargo. En consecuencia, es Director de

Grp. Alimenticio S.A. desde el presente de la siguiente manera. PRESIDENTE: FERNANDO GUILLEN, argentino,

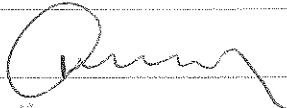
DNI 14.892.129, fecha de nacimiento: 15 de septiembre de 1961, estado civil: casado, profesión: Abogado,

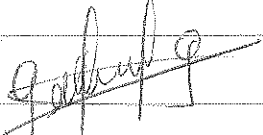
domicilio: Avda. los Incorruptos 216 - Rosario, provincia de Sant Fe. DIRECTOR TITULAR y VICEPRESIDENTE:

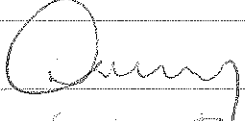
Guillermo Tomas HerfARTH NEUL, argentino, DNI N° 17.849.380, fecha de nacimiento: 10 de enero de 1966

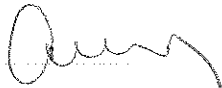
estado civil: casado, profesión: contador público, con domicilio en calle Sarmiento 325 de la ciudad de

Rosario, provincia de Santa Fe. DIRECTOR TITULAR:
 ALEJANDRO DANIEL SACCA, argentino, ONI: 23.059.803,
 fecha de nacimiento: 08 de enero de 1937, estado civil
 casado, profesión: contador público, con domicilio en
 calle José Manuel 556 de la ciudad de Rosario, provincia
 de Córdoba. DIRECTOR SUPLENTE: TOMÁS MOSCETTA,
 argentino, ONI 6.058.743, fecha de nacimiento: 11 de julio
 de 1945, estado civil: casado, con domicilio en calle
 Ocampo 556, Rosario, provincia de Santa Fe. DIRECTOR
SUPLENTE: RAÚL ALBERTO RABGIO, argentino, ONI:
 17.692.865, fecha de nacimiento 13 de junio de 1966,
 estado civil: divorciado, profesión: contador público,
 con domicilio en calle 1483 N° 9566 de la ciudad de
 Rosario, provincia de Santa Fe. Todos los miembros del
 Directorio constituyen domicilio especial en calle Córdoba
 1483, piso 1, oficina B, Rosario, provincia de Santa Fe, y
 DECLARAN BAJO JURAMENTO no estar comprendidos en las
 inhabilitaciones del artículo 264 de la ley 19.550, suscribiendo
 la presente en provecho de conformidad. Finalmente se
 autoriza por medio de la presente a MARIANA GARCIA,
 Mat. 16324 a proceder a inscribir esta acta de Asamblea
 en el organismo pertinente y competente a los fines de la
 posibilidad a terceros. No haciendo más actos que
 consideres, se levantó la sesión dando las 12:30 horas en el
 lugar y fecha indicada ot-orgando, dando constancia de
 que la Asamblea revistió el carácter de unánime, en
 razón de haberse cumplimentado lo determinado en el
 art. 237 in fine de la ley 19.550.

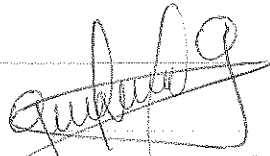

 Guillermo Fernando
 Presidente


 Guillermo T. Heredia
 Asociado


 Guillermo Fernando
 Asociado



Guillermo Ferrer
Presidente



Guillermo Herfeth
Director Titular/Vicepresidencia



Alejandro Jasso
Director Titular



Tomas Mocetta
Director Software



Paul Alberto Poggio
Director Software